

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 03/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120040013300	Verbal	CATALINA ALEXANDRA ALVAREZ VILLEGAS	FABIO ANTONIO RIOS URREA	Auto que corrige M3. 02 de septiembre de 2021. Interlocutorio N° 498. Se corrige la Sentencia N° 422 de 2004.	02/09/2021		
05001311000120100114300	Ejecutivo	ANA DEL CARMEN VILLEGAS USMA	HERNANDO GARCIA GARCIA	Auto que resuelve solicitudes M3. 01 de septiembre de 2021. Se resuelve solicitud de información requerida por la Dirección de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional.	02/09/2021		
05001311000120100114300	Ejecutivo	ANA DEL CARMEN VILLEGAS USMA	HERNANDO GARCIA GARCIA	No se accede a lo solicitado M3. 01 de septiembre de 2021. Se acepta renuncia al poder presentada por el apoderado del demandado, tendrá efectos una vez se comunique la renuncia. No se autoriza cita presencial. Se ordena remitir expediente digital. Se agrega relación de títulos.	02/09/2021		
05001311000120190077000	Ejecutivo	PAULA ANDREA MAHIAN	DAVID ALEJANDRO RUEDA LAVERDE	Auto que requiere parte M7. 2 de septiembre de 2021. Se requiere nuevamente a la parte actora para que realice las gestiones tendientes a dar un impulso efectivo al trámite.	02/09/2021		
05001311000120190082400	Ejecutivo	ALEJANDRA MARCELA CHAVERRA VIDAL	RUBEN DARIO CORREA RUA	Auto que requiere parte M7. 2 de septiembre de 2021. Se requiere a la parte actora para que realice las gestiones tendientes a dar un impulso efectivo al trámite.	02/09/2021		
05001311000120210030100	Jurisdicción Voluntaria	ERIKA JOHANA FERNANDEZ IPIA	NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE ARMENIA	Auto que agrega escrito M1. 02 de septiembre de 2021. Agrega escritos provenientes de notarias.	02/09/2021		
05001311000120210037000	Verbal	CAROLAN YORLEDY VALENCIA MONTOYA	EDWIN ARIEL HENAO AGUDELO	Auto que rechaza la demanda M1. 1 de septiembre de 2021. Interlocutorio 517. Rechaza demanda por no subsanar.	02/09/2021		
05001311000120210037900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PEDRO ALEJANDRO ALZATE BUILES	(Causante) PEDRO BERNARDO ALZATE PATIÑO	Auto que remite expediente M1. 02 de septiembre de 2021. Interlocutorio 369. Ordena devolver expediente a juzgado de origen. No avoca conocimiento del proceso.	02/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120210041300	Verbal Sumario	JOSE MAURICIO MORALES ARIAS	CARLOS ALBERTO MORALES HENAO	Auto declaración de imcopetencia y ordena remisión al cor M7. 2 de septiembre de 2021. Interlocutorio N° 518. Se declara falta de competencia y se ordena remitir al Juzgado Once de Familia de Medellin.	02/09/2021		
05001311000120210042800	Verbal	HECTOR DE JESUS ARROYAVE ZAPATA	GLORIA AMPARO ZAPATA GONZALEZ	Auto que inadmite demanda M4. Septiembre 2 de 2021. Inadmite demanda, subsanar requisitos en el término de 5días, so pena de rechazo	02/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)